



SEMENARIO REGIONAL, ILUSTRADO,
DE NOTICIAS, LITERATURA, CIENCIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes.. . 0 50 pts.
Fuera: trimestre. 2 »
» año. 7 »
Número atrasado. 0'25 »

Se publica todos los sábados.

Redacción y Administración
Amantes núm. 9.

No se devuelven originales.

Anuncios, remitidos, reclamos
y esquelas de defunción, á pre-
cios convencionales.

Pago anticipado.

Año II.

Teruel 25 de Septiembre de 1897.

Núm. 52.

TUROLENSES ILUSTRES



Fray Martín Monterde y Bovón.

Al frente de esta sección damos hoy el re-
trato de un turolense, no por poco conocido de
la generalidad de sus paisanos, menos digno
de consideración y respeto.

Fray Martín Monterde, nació en Concul el 16
de Noviembre de 1811, siendo sus padres D. Si-
món y D.^a Teresa. Estudió en Teruel latinidad,
y cumplidos los 17 años, pidió el hábito domi-
nicano en el convento de San Raimundo, sien-
do satisfechos sus deseos el 18 de Diciembre de
1828. El 19 del propio mes del año siguiente,
hizo la profesión solemne con otros dos compa-
ñeros, uno de ellos el R. P. Fr. Vicente Oquen-
do, vivo aún, en Alcalá de la Selva. Cuando
ocurrió la exlaustración en 1834, era ya diá-
cono Fr. Martín.

El 19 de Diciembre de 1835, recibió en Alba-
rracín el sagrado orden del sacerdocio, y se le
adjudicó una coadjutoría en la villa de Cella,
donde se distinguió muy pronto entre los diez
y ocho ó veinte clérigos que entónces había en
la villa mencionada. Fray Martín brilló mucho
por sus notables condiciones de orador sagrado.

Terminada la guerra civil, fué llamado por el
Gobernador eclesiástico de Teruel, quien le en-
comendó los cargos de Sochantre de la Catedral
y Catedrático de Lógica en el Seminario Conci-
lar, cargos que no le impedían el ejercicio con-
tinuo de la predicación.

El P. Monterde fué también Cura Regente de la Parroquia de San Juan, de Teruel, desde 1848 hasta 1851. En esta fecha fué trasladado á la Parroquia de la Catedral, que regentó hasta 1861, en que salió de Teruel.

Fué Vice-rector del Seminario, donde explicó sucesivamente Lógica, Filosofía, Hermeneútica y Teología. Fué también examinador sinodal y confesor del Obispo de la diócesis don Francisco Landeira. Durante algunos años predicó la Cuaresma en la Catedral, donde no se ha borrado aún el recuerdo de sus virtudes y de su gran elocuencia.

En 1855, cuando el cólera morbo diezaba la ciudad de Calatayud, allí fué el P. Monterde, y durante un mes, se dedicó por completo al auxilio de coléricos y á la predicación. En 1857 se graduó de Sagrada Teología en el Seminario de Valencia.

Cuando en 1862 se abrió de nuevo el monumental convento de Corias (Asturias), allí se presentó el P. Monterde pidiendo el puesto más humilde en la nueva Comunidad de Dominicos, cuyo principal objeto es educar misioneros para Asia y Filipinas. Estaba entonces en la plenitud de la vida; tenía cincuenta y un años, robusto de cuerpo y sano de espíritu, probado en su virtud y con gran cantidad de sólidos conocimientos.

En el Colegio de Corias fué instituido lector de Teología dogmática. Desempeñó cargos importantes en la Orden y obtuvo el supremo Magisterio en Sagrada Teología por decisión del Capítulo provincial.

Fué nombrado más tarde Presidente del convento de San Estéban, de Salamanca.

Fray Martín Monterde falleció en el convento de Corias el 17 de Abril de 1893, á los ochenta y dos años de edad y sesenta y cuatro de profesión.

(De la *Miscelánea Turolense*.)



DATOS PARA LA HISTORIA DE ALBARRACÍN

(Continuación.)

1284.—Transportémonos con el pensamiento á la época en que D. Pedro III el Grande se instaló, por espacio de seis meses, al pie de las murallas de Albarracín, en el estrecho denominado Boca de los Ríos, precisamente en el mismo punto en que 64 años antes, se había instalado para el mismo objeto, de sitiar á esta ciudad, el joven rey D. Jaime el Conquistador, sin lograr conquistarla. Junto á la torre de la Muela, ó Entrambasaguas, mandó el rey D. Pedro colocar tres máquinas, llamadas trabucos, para combatir los muros. Al otro lado de la fortaleza, se situó el infante D. Alonso con su gente, entre la que estaban los concejos de Calatayud y Daroca, en un lugar muy áspero. A la otra parte, se instaló,

muy cerca de la ciudad, Armengol, conde de Urgel, habiéndose encargado el vizconde de Cardona, D. Ramón Folch, de defender la frontera de la muy fuerte torre del Andador. D. Ramón de Anglesola, con la gente del Concejo de Teruel, ocupaba otro importante cuartel, y D. Ramón de Moncada, puso sus tiendas contra los molinos, que fueron pronto derribados, porque allí se armaron dos grandes máquinas, con las que se hacía gran daño á los de dentro.

Nos indica Zurita, que esta ciudad, está asentada sobre un cerro, y á la parte del Mediodía, tiene otro, siendo ambos muy enriscados, de peña tajada, dando lugar á un angosto paso, por donde entra el río Guadalaviar, que viene del Poniente y ciñe la mayor parte de la ciudad, teniendo su origen en una sierra junto á Villar del Cobo, á una legua del nacimiento del Tajo, que tiene su fuente principal en el término de Frias, en la cumbre de una sierra de aquel remate de la Celtiberia que llaman del Vallecillo, hacia el Norte.

(No están conformes algunos en lo que dice este autor del nacimiento del Tajo en Fuente García, fundándose en que esta fuente es un tenue manantial que forma un charquillo de tres varas de ancho, cuyas aguas se pierden á los pocos pasos, sumiéndose en el valle vecino, y añaden, que ni una sola gota llega al Tajo. Lo que Estrabón entendía por fuentes del Tajo, eran, según la opinión más acreditada hoy, las del Guadiela, del Cuervo y del Escabas que se reúnen en el Tajo sobre lo que se llama Olla de Bolargue).

Dice también el mismo autor, que la ciudad de Albarracín, en la parte que está, entre el Septentrion y Poniente, fuera ya de la ribera del Guadalaviar, tenía fuertes muros y torres, y en medio de ella, la torre del Andador, á la parte del Poniente, y que esta torre era de una gran fuerza, en un asiento fortísimo é inespugnable, en aquellos tiempos.

Continuando, pues, nuestra narración, diremos que los sitiadores, después de haberse repartido las posiciones ó estancias, y ultimado sus reparos, fuertes y defensas, comenzaron á combatir la ciudad, pero la ventajosa posición de los sitiados, contribuía á hacer grandes daños con sus certeros tiros al ejército sitiador. Los del campo del rey tenían la ventaja de estar bien provistos de vituallas, mientras que los de dentro carecían de lo más necesario, hasta el extremo de tener que salir fuera, exponiéndose á caer en manos del ejército del rey. Confiaban los sitiadores en que los de la ciudad se entregarían fustigados por el hambre, pero estos valientes adalides, fieles vasallos de D. Juan Núñez de Lara y D.^a Teresa Álvarez de Azagra, no daban muestras de cobardía ni flaqueza, lanzándose á los combates y escaramuzas con esforzado valor, y perseverando como héroes durante los cuatro meses de sitio.

A principios del mes de Septiembre, mandó el rey á los de su ejército que labrasen algunos edificios de piedra, para poder resguardarse del frío que ya principiaba á sentirse, y así lo verificaron con premura, construyendo al efecto

varias casillas, que cubrieron del mejor modo posible. recelando que se prolongaría el cerco.

Continuaban sin descanso los combates, sin dejar holgar á los de dentro: peleaban frecuentemente unos con otros á lanza y escudo, llegando á matar los sitiadores en uno de estos encuentros, al capitán de los sitiados, y viendo estos que les faltaba el prometido socorro de D. Juan, y que la escasez de alimentos había llegado hasta el extremo, obligados á consumir una gran parte de sus caballos, se apoderó de ellos la desconfianza de poder defenderse, encontrándose en tan crítica situación, sin su capitán, y agotados los recursos

Con este motivo, conferenciaron, y de común acuerdo, determinaron enviar al rey, en calidad de mensajero, á un caballero pariente de D. Juan, el cual propuso al rey que, teniendo en consideración que D. Juan Nuñez de Lara era su Señor, y les había dejado la ciudad encomendada á su fé y lealtad para defenderla, prometiendo que muy en breve los socorrería, y atendiendo á la circunstancia de que ellos no podían menos de salvar su fé y cumplir como fieles vasallos todo cuanto debían á su Señor, tuviese á bien aprobar el partido que iban á tomar, enviando á D. Juan un mensajero, para notificarle el estado en que se encontraban, y ofrecían al rey, que si en el término de 15 días, ó sea hasta la fiesta de San Miguel, no les llegaba el socorro para poder defenderse, le entregarían la ciudad y castillo.

Aceptó el rey aquel partido: diéronle en rehenes veinte Caballeros de los principales de Albarracín, y en seguida enviaron con este objeto á D. Juan, mensajeros que se encargaron de desempeñar esta importante comisión. Entónces este, convencido de que efectivamente no tenían en la plaza recursos ni aun para diez días, les contestó que se defendieran si podían, y si no, que se rindiesen, y que él les salvaba la fé, y declaraba que habían cumplido con su deber como buenos y leales vasallos.

Habiendo regresado dichos mensajeros, se presentaron al rey, á quien dieron cuenta del resultado de su comisión, declarándole al mismo tiempo, que estaban dispuestos para entregarle la ciudad; pero el rey no aceptó, sino que despues de haberles devuelto los rehenes, les dijo que entrasen en la ciudad, que celebrasen un Concejo público, y que él les concedía un plazo de 15 días.

Esperaba que D. Juan se arriesgaria aún para socorrerlos, y su gran deseo era verlo encerrado dentro, para tener el gusto de apoderarse de su persona.

Transcurrió el plazo sin que D. Juan viniera; se abrieron las puertas, y fué entregada la ciudad al rey, el cual determinó arrojar de allí la gente de guerra, para volver á poblar aquel lugar con gente de Aragón y Castilla. Mandó también hacer varias reparaciones en el castillo, y fortificar las torres y muros: y por cuanto desde esta ciudad le había hecho la guerra en su reino, y consideraba que había perdido el derecho y señorío que en ella

tenía, y que podía pertenecer á sus hijos, hizo merced de este señorío á favor de D. Fernando, su hijo, que había tenido de D.^a Inés Zapata, á la cual había hecho antes donación de las villas de Algecira y Liria, en el Reino de Valencia.

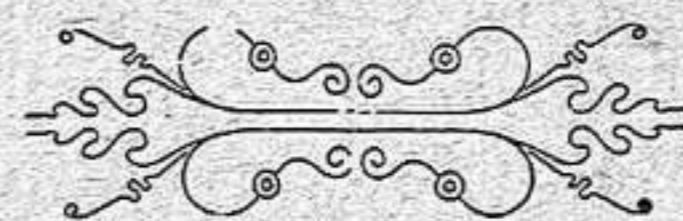
1285.—Andaba en este año D. Juan Nuñez de Lara muy descontento é irritado por el despojo de su señorío de Albarracín, al cual creía tener legítimo derecho: verificaba frecuentes excursiones con gran número de gente de á caballo y peones, por las fronteras de Molina, y hasta por los pueblos de Albarracín y Teruel, haciendo muchos daños en esta comarca. Mandó el rey que fuesen en su persecución las compañías que tenía en las fronteras de Navarra, D. Francisco de Urrea, D. Artal y D. Lope Ferrench de Lema, D. Ruíz Giménez de Luna, y Diego Pérez de Escorón.

Estos entraron por la comarca de Molina, y fueron en busca de D. Juan y de su gente. Hubo entre ellos un encuentro, en el que la gente de D. Juan fué desconcertada, y éste se pudo escapar con grande riesgo de su vida. Los que iban persiguiéndole, hicieron muchos daños por los pueblos de la comarca, que eran del partido de D. Juan.

Reconcentrándose en las inmediaciones de Albarracín, la gente de á pié iba desmandada y sin orden ni concierto alguno: los de Molina salieron contra ellos, mataron muchos, y les cogieron la presa que traían, haciendo todos guerra contra D. Juan.

(Se continuará.)

Bernardo Zapater



NUESTRO REGIONALISMO

Deseoso de complacer al compañero y al amigo, pero seguro de no decir nada nuevo acerca de un tema casi agotado por expertas inteligencias, voy á emborronar algunas cuartillas para el estimado semanario regionalista el HERALDO DE TERUEL

No se alarmen los meticulosos ni los sinceros defensores de la unidad nacional; no se entreguen á extravagantes aspavientos los partidarios de la centralización y de la uniformidad política y administrativa, hasta en los más insignificantes detalles; no se asombren aquellos políticos que todo lo miran á través de sus particulares ambiciones: sepan todos, los buenos políticos como los políticos vividores, que *nuestro regionalismo* no puede ofrecer sospechas en ningún sentido malévoló ó antipatriótico. Hasta nos atrevemos á afirmar que para ser español neto, es preciso ser leal regionalista, esto es, poseer todas las bellas cualidades que adornan á los ciudadanos de un gran pueblo: amor al pueblo que les vió nacer, amor á la tierra donde crecieron y se hicieron hombres



y amor á la patria formada por el conjunto vario de las regiones diseminadas por doquiera.

Dentro de esta unidad está la hermosa variedad, que no ha podido borrar el tiempo con todas sus tempestades políticas y con todos sus naturales estragos.

¡Amor á la *patria chica!* ¿quién no la ama?

Cuanto más lejos permanezcamos de ella, más vivo es el sentimiento nostálgico que nos produce la ausencia.

Pero semejante amor no es exclusivista; brota de todos los pueblos y aldeas y de todas las regiones, obedeciendo á una idéntica cuanto noble aspiración; lo que cada una quiere para sí lo quieren todas: he aquí por qué este *regionalismo* encierra el verdadero *españolismo*. Tales manifestaciones ¡claro es! ora surjan de Cataluña, ora de Valencia, ora de Galicia, ora de las provincias Vascongadas, etc., no agradan á los partidarios de la centralización y á los politiquillos de bajo vuelo que quisieran disponer á capricho, desde Madrid, de los hombres y de las cosas de provincias: ellos consideran á estas como menores de edad, y por tanto privadas de disponer de lo suyo espontáneamente. Pretensión tan absorbente pudo llevarse á la práctica gracias á las benevolencias y al apoyo del poder público, secundados por el más antipatriótico caciquismo de determinadas localidades, pero había de llegar un día en que, ofendido ó herido en lo más hondo el sentimiento de la propia dignidad regional, protestaría de una manera explícita y enérgica en el campo de las luchas legales.

Nuestro regionalismo, no es en esencia otra cosa que la protesta contra esa política inmoral, de la que tantas veces nos hemos ocupado en *El Eco del Guadalupe*. Hombres de ideales arraigados en el fondo de nuestra alma, nos hemos visto forzados á encerrarlos dentro de ella, no porque hayamos dejado de quererlos, sino por la hipocresía con que los han tratado ciertos intrigantes que aparentaban ser sus más ardientes defensores. ¡Ah! la sinceridad política ¿dónde está? Esa virtud que tanto encarece el sabio é ilustre Montesquieu jamás se vió más escarnecida ni menospreciada que en los presentes tiempos. Hay que apartarse de esos ambiciosos de campanario, advenedizos codiciosos sin una idea noble, cuyos propósitos tienden únicamente á encaramarse sobre las alturas oficiales, valiéndose del perturbador cacique ó del oscuro vividor político; pero al huir de tan perniciosa compañía ¿habíamos de quedarnos en el aislamiento, dejando libre el campo á la codicia y á las pasiones ruines?

En este caso, nuestro aislamiento de la cosa pública hubiera podido calificarse de cobardía, que no nos hubiéramos perdonado nunca, y de ahí la resolución inquebrantable que hemos adoptado de servir á nuestro país, con la sinceridad que lo hemos hecho siempre (aunque reconociendo de buen grado lo modestísimos que habrán de resultar nuestros servicios) entrando á formar parte de la gran falange regionalista.

En ella caben todos los hombres de buena

voluntad; en todos los partidos hay hombres honrados que desean el progreso regional y general, y por tanto, la unión de todos estos con los neutros, con aquellos que sin haber figurado en ningún partido político tienen iguales aspiraciones, constituirá una fuerza incontrastable contra los ambiciosos, egoistas y perturbadores de oficio, que aparentan patriotismo tomando por antifaz una bandera política, sea la que quiera.

Nuestro regionalismo aborrece los odios africanos entre una misma familia, y en cambio aspira á la paz, sin la cual no florece la agricultura y el comercio, ni progresan las ciencias ni las artes: nuestro regionalismo tiende á establecer corrientes fraternales de tal manera, que lleguen á borrarse por completo los antagonismos que en mal hora existieron entre los partidos altos y bajos; queremos una región compacta en aspiraciones y sentimientos, una *Unión para todas las cosas que signifiquen progreso regional*, según digimos en *El Eco del Guadalupe* de fecha 3 del actual, y que cada uno profese el ideal político que más le plazca. Respetemos á todos para que seamos respetados. Esta es la verdadera libertad que nosotros hemos amado siempre.

No rechazando nuestro regionalismo á nadie que se presente de buena fé, claro es que todos aquellos hombres públicos que fielmente defiendan todos los asuntos de interés regional, serán apoyados y ensalzados, que el deber de los pueblos consiste en mostrarse gratos con los que lealmente les sirvieron: en cambio, el estigma se reservará para los que, presentándose con hipócritas alardes patrioterros, resulten unos verdaderos comediantes políticos, como ocurre desgraciadamente con frecuencia en los tiempos actuales.

Nuestro regionalismo impone condiciones, y no se deja imponer ni explotar por bastardas influencias

El programa de nuestro regionalismo, abarca todo lo bueno, todo lo útil y todo lo beneficioso bajo los aspectos moral, social y material. Abogamos por la ilustración y por la cultura del país; por la construcción del ferrocarril de Alcañiz á San Carlos de la Rápita; por el transversal de Calamocha á las minas de Utrillas, pasando por Alcañiz y Caspe; por la explotación de nuestros abundantes minerales de carbón, hierro, manganeso, etc.; por la construcción de los pantanos de Santolea, del estudiado sobre Calanda (río Guadalupe) y del proyectado en el puerto de Beceite (Matarraña); por el desarrollo de la industria que se derivaría del aprovechamiento de esas aguas; por las asociaciones de propietarios y labradores para proporcionarse el crédito agrícola, y en suma, por todo lo que signifique progreso moral y bienestar público.

El programa es vasto, y por lo mismo se necesita reunir todos los elementos y todas las energías regionales para que el Estado le preste el apoyo debido, sin el cual no podrían realizarse tan importantes mejoras. La constancia, sin embargo, vence grandes obstáculos. Nues-

tra región paga las contribuciones y soporta con paciencia los impuestos, y á pesar de esto, es la más desheredada, la que menos protección debe al Estado: todas las restantes, tienen ferrocarriles y obras de utilidad pública; la nuestra, ha necesitado 17 años para conseguir un trozo de línea de 31 kilómetros, y los esfuerzos de un pueblo viril como el de Teruel, para que se emprendiera la construcción de la línea del Central; Huesca y Zaragoza disfrutan, hace años, de esas mejoras, y actualmente se construye en la primera el canal de Tamarite, y en la segunda el pantano de Mezalocha, obras importantísimas que el Gobierno subvenciona, gracias á las enérgicas campañas y á la unanimidad de criterio que han desplegado los dignos hijos de aquellas provincias hermanas, en momentos de profunda y espantosa crisis económica para obtenerlas.

Ahora bien; ¿no pasa esta zona há diez años por semejante crisis? Diez años sin cosechas de cereales por falta de lluvias, y nueve años sin cosechas de aceite, por razón de la helada de los olivares, son motivos más que suficientes para evidenciar el malestar general de las clases labradoras y jornaleras, y el estado agónico del comercio y de la industria. Situación tan afflictiva se hace insoportable, y para conjurar los próximos estragos de la miseria es preciso que la voz del patriotismo sea oída por quien tiene el deber de atenderla; de aquí la Asamblea de regionalistas que se prepara, de la cual habrá de nacer una *Cámara defensora de los intereses regionales*.

Noble es el pensamiento y colosal la empresa; no serán pocos los obstáculos con que tendrán que tropezar sus iniciadores y defensores: la ignorancia, la envidia, el caciquismo brutal, las luchas intestinas de localidad, las mezquinas ambiciones y las rivalidades personales; todo lo más ruin y bajo querrá detener el desenvolvimiento lógico de la idea regionalista.



No obstante, si entre los partidarios de nuestro regionalismo reina la fraternidad y les acompaña la constancia, pronto nuestra querida región participará de sus saludables efectos. Caerán de sus pedestales de barro los políticos vi-

vidores y se levantarán los pueblos de su prostración por virtud de sus propios esfuerzos.

En la vida de la historia siempre han sido los pueblos los que se han redimido por sí mismos.

Al fin y á la postre esta es la cualidad cívica que más les honra y enaltece.

E. Mullerat.

Alcañiz, Julio 1897.



NOTICIAS

En Monreal del Campo continúa la sequía impidiendo que pueda verificarse la siembra de cereales, y perjudicando considerablemente la cosecha del azafrán. Las viñas dan escaso fruto por falta de agua.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo catedrático de Agricultura de este Instituto provincial, D. Miguel Adellac.

Sea bienvenido.

* * *

Se ha publicado una Real orden dando derecho á todos los individuos que hayan sido declarados inútiles para el servicio de las armas á consecuencia de las penalidades sufridas en las campañas de Ultramar, á los beneficios para aspirar á destinos civiles comprendidos en la ley de 10 de Julio de 1885.

Creemos muy justa tal disposición.

* * *

Han dado comienzo en todos los centros docentes de esta capital los exámenes extraordinarios de prueba de curso.

Con este motivo han vuelto á esta ciudad los profesores y alumnos que se hallaban veraneando, y se ven muy concurridos tales establecimientos.

* * *

LA PASIONARIA gestiona servicios fúnebres completos desde lo más barato á lo más lujoso.

Cajas metálicas y de madera, de 6 á 300 pesetas.

Pídanse tarifas de precios fijos á Gregorio Estevan, plaza de San Juan, 4.

* * *

Agradecemos al *Eco del Guadalupe*, colega á quien estimamos, las aclaraciones que nos dirige en su último número, pero no podemos pasar por alto las alusiones que hace respecto á algunos regionalistas que honran las columnas del HERALDO, y á quienes califica de lobos con piel de oveja, y dice que escriben con *pluma de ganso*.

Sepa nuestro colega de Alcañiz, que para nosotros todas las opiniones acerca del regionalismo son respetables, y mucho más si se

trata de nuestros colaboradores, y que ya que hace tales acusaciones, debe exponerlas de un modo claro y sin ambigüedades que puedan ofender á todas aquellas dignísimas personas que nos favorecen con sus escritos.

Comprenda el *Eco*, que al hablar de la manera que lo hace hiere á muchísimas personas á quienes quizá no haya pensado en hacerlo.

Por tal razón le rogamos que explique su pensamiento con toda claridad.

* * *

De una carta, que desde Madrid nos remite el Sr. Garci-Fernández, Director de la *Política Europea*, copiamos el siguiente párrafo:

«Tal está el país, que el que trabaja, contribuye y paga, seguramente no ve en el Gobierno á nadie con tanto gusto como á los hombres que no se han ocupado de política, y mucho más á los que no han buscado el poder, porque seguramente los que no lo buscan suelen ser los que mejor lo desempeñan».

Estamos del todo conformes con el Sr. Garci-Fernández.

* * *

Durante los próximos meses de Octubre y Noviembre, se verificará la revista anual de los soldados que se encuentran con licencia ó en situación de reserva. Los que no se presenten serán declarados desertores y buscados por las autoridades.

* * *

Las cuatro grandes corridas de toros que han de celebrarse en las próximas fiestas de Zaragoza, correrán á cargo de los diestros Mazzantini, Guerrita, Villita y Reverte. Los toros serán de las ganaderías de Carriquiri, Díaz, Veragua y Adalid.

* * *

Los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan 18 años en 1897, deberán presentarse en los respectivos ayuntamientos y solicitar la inscripción en el alistamiento de 1898.

* * *

Copiamos de nuestro querido colega el *Diario de Calatayud*:

«Tenemos en España 90.000 tabernas y 24.000 escuelas de instrucción primaria. Es decir, para desconsuelo de los doctos y regocijo de los ignorantes, tres cuartas partes más de tabernas que de escuelas.»

¿Y aun hay quien se extraña de que vayan como van las cosas de nuestro país?

* * *

El Sr. Presidente de la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País, nos ruega en un atento B. L. M. que participemos á nuestros lectores que ha quedado abierta en la Secretaría de dicha sociedad, la matrícula de las Escuelas que la misma sostiene.

Queda complacido.

* * *

Los Profesores Auxiliares del Instituto de 2.^a

enseñanza de esta ciudad, D. Manuel Hernández, D. Epifanio Silves y D. Federico Andrés, han acordado fundar un Colegio de 2.^a enseñanza en esta población, Colegio que empezará sus tareas el día 2 del próximo Octubre, y en donde se dará la enseñanza completa de las asignaturas que constituyen el Bachillerato en Artes.

* * *

D. Francisco Espallargas y Magallón, natural de esta ciudad, médico militar del batallón de Cazadores expedicionario núm. 14 y que actualmente se halla en operaciones, en la guerra de Filipinas, ha sido agraciado con la cruz roja pensionada por la acción de Río Zapote, otra cruz roja del Mérito militar por la acción de Imús, y Mención honorífica por la toma de San Francisco de Manabón.

Le felicitemos por tan honrosas distinciones.

* * *

El *Boletín oficial* de esta provincia publica el repartimiento de los 515 soldados que con destino á Ultramar debe dar la zona de Teruel, de los que le han correspondido en el llamamiento del día 1.^o del actual. De este número corresponden á la capital de la provincia 18 soldados.

* * *

Los últimos precios de los cereales en la plaza de Teruel, son los siguientes:

Trigo Chamorra, de 9 á 9'25 pesetas fanega. —Candeal, de 8'75 á 9 id. id. —Jeja, de 8'25 á 8'50 id. id. —Royo, de 8'25 á 8'50 id. id. —Morcacho, de 6 á 7 id. id. —Centeno, á 5'50 id. id. —Cebada, de 4'25 á 4'50 id. id. —Abena, de 3'25 á 3'75 id. id. —Cañamones, de 4'25 á 4'50 idem id.

* * *

Ha sido nombrado Aspirante de primera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Angel Pedraso, que lo es de igual clase en la de Valladolid, y que ha venido á ocupar la vacante que resultó por no haber tomado posesión de dicho destino, D. Andrés Pecurull.

* * *

En el coche correo de Valencia, ha salido hoy con dirección á Jávea, nuestro buen amigo D. Damián Colomé, Bibliotecario que fué de este Instituto y hoy Catedrático de Lengua francesa del de Baeza.

Su marcha ha sido muy sentida en esta población, donde se había captado grandes amistades y universales simpatías.

* * *

La Junta de Clases pasivas ha concedido la pensión de 182'50 pesetas anuales á D. Antonio Andrés Sanchez y D.^a María Ramos, padres de Juan, soldado que fué del ejército de Cuba, y otra pensión de igual cantidad á D. José Bayo, padre de Vicente, guardia civil que fué del mismo ejército, Ambas pensiones se satisfarán por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Advertencia.

Con el número de hoy termina el primer año de la publicación del HERALDO, periódico que ha obtenido mayor circulación que la que sus fundadores esperaban, pero que ha tenido grandísimos gastos para poder seguir á la altura en que se colocó desde el primer número. Esta razón nos obliga á suplicar á aquellos de nuestros suscriptores (muy pocos, por fortuna) que no se encuentran al corriente en sus pagos, se sirvan hacerlo cuanto antes para no entorpecer la marcha de la Administración, y al mismo tiempo rogamos á todos, que remitan el importe de la renovación de sus suscripciones, ya que el pago, como puede verse en la 1.^a página, debe hacerse por adelantado.

Ferrocarril.—Nuestro estimado colega local *El Republicano*, inserta en su número del mar es un bien escrito artículo demostrando que la Sociedad concesionaria está obligada á construir la línea en cuatro años, ó á probar que se le han presentado por parte del país dificultades en la expropiación, y dificultades de tal naturaleza, que no han podido vencerlas ni la Sociedad ni sus agentes.

La Compañía belga consignó en el pliego de proposición que la vía sería construída y abierta al público en cuatro años si se facilitaban las expropiaciones. Mientras eso no se demuestre, dice el aludido periódico, tenemos derecho á pedir que se terminen las obras en cuatro años. Si no se hace, podemos decir muy fuerte y con mucha razón, que hemos sido engañados, de igual suerte que lo podemos decir hoy por no haberse abierto á la explotación ningún trozo de la vía.

Estamos completamente de acuerdo, como también en que las dificultades presentadas por algunos propietarios no tienen importancia y son verdaderos casos aislados que no puede alegar la compañía como pretexto para no cumplir su compromiso.

También nuestro querido colega *La Opinión*, se queja de la lentitud con que se realizan las obras y expropiaciones y cree que ha llegado el caso de que el país por medio de sus representaciones todas, haga conocer al Consejo de Administración que es hora de que se abran al servicio público los trozos de Segorbe á Sagunto y Calatayud á Daroca, cuya cacareada apertura se está siempre demorando.

Mucho nos alegramos que tan apreciables compañeros en la prensa hayan tomado esa actitud hija de la verdadera opinión de los habitantes de este país, que ven con mucho disgusto la poca actividad con que se lleva á cabo esta construcción, en la que todos ciframos nuestra esperanza de salir del estado mísero en que nuestra comarca se encuentra.

—Cortamos de *El Agente Ferroviario*:

«Continúa con gran actividad la construcción de las estaciones desde Sagunto á Segorbe, así como los trabajos entre Sagunto y Gilet.

El asiento de vía, según nuestras noticias, empezará á fines del presente mes ó principio del entrante.

En la sección de Segorbe á Sarrión siguen las obras poco más ó menos como la semana anterior.»

—El *Boletín oficial* de la provincia de Valencia, publica la relación de las fincas que han de expropiarse en los términos municipales de Alboraya, Puig, Museros y Puzol, para la construcción de esta vía férrea.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta horas.—Mañana terminan en la iglesia del Salvador, con procesión claustral, bendición y reserva. El lunes darán principio en la iglesia de San Juan, de cinco á siete de la tarde.

Santo Rosario.—Se rezará al toque de oraciones en las iglesias parroquiales, y en la de Santa Clara.

—Mañana celebrará el Apostolado de la Oración su función mensual dedicada al Deífico Corazón, en la iglesia de Santa Clara. La misa de Comunión será á las siete y media, y el ejercicio de la tarde, dará principio á las cinco.

—Mañana, como último domingo de mes, después de la misa conventual, en la iglesia de Santiago, tendrá lugar la procesión de minerva; pudiendo ganar los fieles que á ella asistan, *indulgencia plenaria*, previa la confesión y sagrada Comunión.

—El viernes próximo 1.º de Octubre, como todos los primeros viernes de mes, habrá Comunión general en la iglesia de San Martín, á las siete de la mañana.

—El próximo miércoles 29, se celebrará en la iglesia de San Miguel, solemnes cultos en honor del Santo Titular de la mencionada iglesia. Por la mañana, á las diez, solemne Misa cantada, con exposición de S. D. M., estando encargado del panegirico del Santo, el presbítero D. Juan Villanueva. Por la tarde á las cinco y media, se cantarán solemnes Laudes, terminando la función con procesión claustral, bendición y reserva.

POR TELÉGRAFO

Director HERALDO DE TERUEL.

Madrid—24, 10-45 n.

Es seguro que á mediados de la próxima semana se planteará la crisis. Aunque los conservadores alardean de tener gran seguridad de su continuación en el poder, es poco probable que pueda evitarse el cambio político.

El Corresponsal.

